



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 47508 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Basile, por el cual se solicita disponga informar en relación con los programas educativos y de formación docente en materia de educación vial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe en relación con los programas educativos y de formación docente en materia de educación vial, lo siguiente:

- a) si continúa en funcionamiento el programa "Enlazando Espacios Viales", indicando bajo qué modalidad se desarrolla;
- b) si continúa en funcionamiento el programa "Conduciendo Conciencias Viales", indicando bajo qué modalidad se desarrollan;
- c) en el caso de que los programas mencionados precedentemente no sigan en funcionamiento, indicar el motivo por el cual se decidió no continuarlos; y,
- d) si actualmente se desarrollan otros programas educativos y de formación docente en materia de educación vial, indicando el presupuesto asignado para su ejercicio, la cantidad de beneficiarios inscriptos y los plazos estimados para la puesta en funcionamiento durante el actual ciclo lectivo.

**Sala de la Comisión por Zoom, 24 de mayo de 2022.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.**